



solo artículo de su símbolo, es un hereje, y se rebela contra el Cristo, sus Apóstoles y su Iglesia, roca inalterable de verdad.» Se dirigía el reformador al duque Alberto de Prusia.

«Mas, dice á este propósito Menzel, que comprendia todo el daño que tal doctrina debia causar al libre exámen, ¿dónde va á parar el reformador? ¿Dirá á las olas del pensamiento, como á las del mar: «No ireis mas lejos?» Si tras estas ondas desputa una luz, que los neólogos miran con sus ojos de la carne y del espíritu como una luz divina, ¿afirmará él que no existen mas que tinieblas? Y si los sectarios tienen bastante fe para marchar sobre las ondas, ¿qué les opondrá entonces Lutero? Ahí está la noche papista, que se estiende de nuevo, según esta bella espresion del Apóstol: Prevaleced en el bien.»

Los juristas desarrollan este pensamiento de Menzel, y sostienen y prueban que el dogma del libre exámen, sentado ya antes por el reformador, no podia considerarse como una herejía en la Iglesia luterana, y desecharon como un atentado á la razon, y una inconsecuencia y delirio de Lutero, su exégesis del salmo 82, en que el doctor incurria en errores heréticos, y aquella nota en que establece el derecho que tienen la Iglesia y el poder de castigar al hereje. Lutero creyó librarse de sus adversarios por medio de una nueva metamorfosis: negó la letra. Esta constante inconsecuencia de doctrina concluyó por apartar á muchas personas que, identificadas con la obra de Lutero desde un principio, vinieron por fin á intimidarse y admirar las ruinas que causaba la Reforma en el terreno de las inteligencias. Espíritus positivos, versados en la práctica del derecho; que estraviados por Lutero y separados de las vias tradicionales, por donde la ciencia marchaba victoriosa y de los fértiles campos donde podian alimentarla y robustecerla, aspiraban á que su nombre se extendiese en tre sus conciudadanos, y á que volviese á domi-

nar su abandonada palabra. Los juristas, pues, procuraron salirles al encuentro, hacer oír su voz, y reincorporar á aquellos cristianos á la falange del derecho civil y de la autoridad. Esto fue un acontecimiento providencial. El dedo de la Providencia indicó á los sacerdotes del derecho el perdido camino de la tradicion. La evocacion de decretales, cánones de la Iglesia, Bulas pontificias, Concilios, mantenedores inconcusos del dogma santo y revelacion de la letra, cuando el tiempo y la deformidad de lenguaje la enflaquece, los grandes recursos, en una palabra, con que puede contar la escuela del foro, debieron combatir y herir de muerte al pseudo-apóstol, y, en efecto, llenaron de dolor y amargura la vejez de aquel espíritu indomable. Los juristas se empeñan hoy en adorar lo que ayer escupieron y befaron. Schurf, brillante conquista de los primeros dias de Lutero, es ahora tambien el primero que alza el grito y proclama la tradicion. Presenta batalla al reformador, y le bate con un magnífico argumento, que atraviesa el pecho del sajón. «¿Qué es la Escritura, decía, sino una verdadera tradicion? ¿Cómo probar el carácter divino de la Escritura sino por la via oral, tradicion de los siglos, que nos evidencia la divinidad de la letra? ¿No tenemos ese Nuevo Testamento que en cada una de sus partes, como el firmamento en cada una de sus estrellas, despide luces brillantes, y nos habla un lenguaje por todos comprendido? ¿Quién ha hecho llegar á nosotros ese libro bienhadado? Los hombres, la tradicion. ¿Quién le ha hecho pasar de edad en edad hasta nosotros? Los hombres, la tradicion. Así, pues, por la tradicion sabreis vos que el nombre de cristiano que os distingue viene de Cristo. El río, sí, de la tradicion, es el que arrastra en su corriente poderosa, y hace llegar hasta vosotros, los dos testamentos, el Sinai y el Tabor, la antigua y la nueva ley.» Lutero envejecía: su palabra se debilitaba, su frente se despojava de cabello; entonces declara la guerra á los ju-

ristas. Su argumentacion es floja, tímida, embarazosa. No lo podía desconocer su talento, ni podía dejar de sentir su corazón el frío efecto de sus palabras de agonía mental: recurrió á la jocosidad; pero la risa huía de sus labios de cadáver: ya el chiste primitivo no se presentaba con aquella espontaneidad que le hiciera célebre mas que otra cosa durante su lucha colosal con el *papismo*: ahora era preciso rebúscarle, y aun así no aparecía, y si por ventura se presentaba, era con una desesperante frialdad.

«Tres años hace, decia predicando el domingo de cuadragesima, tres años hace que callé, que no es poco callar. Mas hoy los juristas me baten por todos costados. Sea; pero que me ataquen con las armas de la palabra divina, y no con los decretos pontificales. Aunque yo sucumbiese, que no sucederá, deberian ellos honrar y glorificar en mi doctrina ese Verbo divino que el Espiritu-Santo ha defendido por medio de mis labios, diciendo: Respetad mi palabra, siquier la predique el mismo Caifás ó Judas. ¿Qué me vienen con cánones? Por mas que digan, no son sino las cadenas con que quieren aherrojarnos; nosotros no adoramos por agradar á los juristas, nosotros no adoramos los escrementos y los decretos de los Pontífices de Roma. Que se las compongan allá con su derecho y nos dejen en paz: que no vengan á turbar nuestras iglesias y á emponzoñar los espíritus de los estudiantes con sus dogmas impios; jamás podrán hacer un objeto de risa de nosotros los teólogos. ¿Sabeis lo que sucederá con esto? La indiferencia, la ingratitud de la muchedumbre: el sarcasmo de nuestros juristas despojará los templos de ministros buenos y observadores de los preceptos de Dios.

«Señores juristas, tened á bien decirme por qué habeis hecho entrar el derecho canónico en nuestra Academia, y por qué quereis proteger la enseñanza. Sabeis bien que yo he destruido y he reducido á cenizas ya hace mucho tiempo al asno papista, al borrical papado, y todo lo que

trae consigo. Yo os ruego, mis buenos amigos, seais conformes conmigo y no ataqueis al mismo derecho: él debe ser nuestra enseñanza y de los profesores, grandes y pequeños, viejos y jóvenes; en una palabra, de los estudiantes de toda edad y condicion: yo no puedo ni quiero sufrir que ofendais á nuestra Iglesia. Si os agradan esas cosas, añadid á Satanás. Yo por mi parte no quiero la secreción ni las flatosidades papistas; para vosotros: regalaos con ellas. Si no escuchais esta amonestacion, y aun me presentais los cuernos, yo os mostraré los míos, y os embestiré con pujanza. Si de negros que érais os hice blancos, yo puedo aun al presente devolveros vuestro primitivo color, y pareceréis á los ojos del mundo negros como un demonio del infierno. Mi boca se abrirá y dirá cómo habeis adquirido esas togas y esas pellizas de gran valor, y esos vestidos brillantes. Y si á nosotros los teólogos llamais asnos y zoquetes, otro tanto diré yo de vosotros; de vosotros, á quienes la envidia os mueve á exigir de nuestros fieles adoren esos sonidos y esa suciedad que lanza el trasero papal, sobre todo en esta ciudad de Wittenberg. Aunque todos vuestros juristas, con toda vuestra ciencia, os empeñeis, no seréis capaces de esplicar una sola palabra, un solo precepto de Dios. ¿Creeis que yo no sé cuánto vale un juriconsulto? Como yo predique, renunciad á vuestro proyecto: subid al púlpito, si os lo dicta el corazón, que no me opondré jamás. Os cederé el puesto, y me retiraré á otra parte á procurar mi salud y mi tranquilidad. ¡Que el Papa rocíe al mundo entero con sus escrementos, que él coma! Por nuestra parte, hemos conseguido vencer á este cruel enemigo, que era un enemigo formidable. Vosotros nada podreis hacer, ni emprender, ni enseñar, que pueda perjudicarnos. ¿Creeis vosotros humanamente que no sé lo que valeis? Yo os lo diré, si me obligais á ello; yo publicaré vuestras necedades, vuestra ciencia de *xapátero*, que se reduce á ensartar trozos de autores de vuestra ciencia: ¡mis

buenos juristas, que tales sois, que si á uno de vosotros se pusiera á destilar, y aunque se estrajese la quinta esencia, no se pondria en estado de poder interpretar un solo precepto de Dios!»

En la mesa, por la noche, repetía Lutero el sermón que habia dejado por concluir por la mañana en el púlpito. A su parecer, el derecho canónico no pasaba de ser «una quimera, un eructo vinoso del Papa, un hueso que quedaba para que lo royese los juristas que tenían buenos dientes, en el estercolero del Papa, que apestaba al mundo cristiano; los canonistas unos asnos, asnisimos, peste de la Iglesia, hijos del infierno y de Satán, blasfemadores de Cristo, enemigos del Evangelio, que se han engullido al Papa y le guardan en el estómago, zapateros remendones, disputadores...»

Mas estas palabras groseras, estas bromas rebuscadas en la inmundicia, estas agudezas empapadas en la suciedad y en el lodo, no tenían ya el valor de otras veces. Lutero no encontraba ya labios prontos á sonreír; habia ya agotado el manantial de chistes, agudezas y el espíritu de sátira que le distinguía en otro tiempo; su voz ya no alegraba los semblantes: se convencía cada vez mas de su vejez.

Los juristas le dejaban decir, y no respondieron una palabra á sus sarcasmos. Tenían de su parte á su discípulo Melanchthon, que se avergonzaba de su maestro, y decia al oído del que queria escucharle la necesidad de reconstruir la jerarquía eclesiástica, y de apoyarse en la enseñanza de los siglos pasados.

Un discípulo del sajón, Gaspar de Schwenkfeld, habia previsto y anunciado el regreso á la letra, la desercion de la idea por el signo material, y la consagracion de la figura, en que vendria á recaer necesariamente Lutero. Esto fue lo que de nuevo ocurrió. Ya en 1525 pintó al nuevo Sísifo rodando su canto, sin poderle hacer salvar la santa

montaña de Jesús. «¡Oh luz del Evangelio, escribia; tú reflejas la claridad de la Escritura! ¡Tú has puesto en claro las torpezas del reinado del papismo; tú has roto las cadenas de la conciencia; tú has dado al pensamiento la libertad; tú no has sido comprendida! ¡Cuántos cristianos hay que se llaman hijos del Señor porque pueden reirse del Papa sin peligro y negar el tributo á los monjes!»

Schwenkfeld entrevió el día en que el luteranismo habia de perecer; herido por la misma letra que venia él á rehabilitar despues de haberla atravesado de parte á parte.

«Plaza al Evangelio de Lutero; que se le deje pasar; ya llegó su día; se ha cumplido su tiempo, y pidamos á Dios haga nacer otros Apóstoles, nuevos obreros que allanen el camino á otro Mesías, que reanima al hombre por la omnipotencia del espíritu y le vivifique por el Verbo vivo de Jesús. Los toneles son muy viejos para un vino tan nuevo. Lutero ha puesto la criatura en lugar del Criador, la letra en lugar del espíritu, la tierra en lugar del cielo; nos saca de Egipto, y nos deja en el desierto. Que emane del espíritu un soplo de vida que asuele estas plantas que no ha sembrado el Padre celestial.

»¡Honor á Lutero, de quien sin cesar proclamará las bondades mi voz agradecida! Mas yo confieso ardentemente que, hallada la verdad una vez, como él la halló, yo preferiria volver á los papistas antes que á los luteranos. Lutero rompió las cadenas á un pueblo que carecia de la ciencia del espíritu: mejor hubiese sido no romper estos hierros. ¿Qué es nuestro reformador? Un hombre á quien convendria apartarse de la ceguera, sobre todo cuando invoca la espada para propagar el Evangelio. Para él Dios solo es nuestro Señor y nuestra guía... No olvidemos que él ha tenido discípulos que se han apartado vergonzosamente del camino del Señor, y que nos han hecho mas daño que los papistas. Entre ellos

hay muchos que no comprenden ni la palabra ni el espíritu; misioneros que no han recibido su mision sino de ellos mismos y no del Verbo; que no predicán sino por su interés, y á quienes convendria ir á la escuela de Cristo, para nutrirse allí con el pan de la sabiduria.

Lutero, despues de esto, hubo de encolerizarse, tanto de la piedad como de las alabanzas de su discipulo. Cuando Gaspar le escuchaba como un niño dócil, con la vista inclinada, entonces los labios del doctor se dilataban de alegria, y palabras fragantes se escapaban de ellos en forma de ramillete. Schwenkfeld era otro Benjamin; mas al presente, que el discipulo abandona la guia de su maestro, el maestro regaña, y se exaspera. Y, sobre todo, cuando mas se irrita es cuando Schwenkfeld tiene la audacia de enviarle una de sus elucubraciones.

—Al diablo, loco, dice; déjame con tus libros, todós manchados con las inmundicias de Satanás; oye mi última palabra. Que Dios te confunda, maldito Satan; á ti, y á todos los que provienen de tu espíritu infernal!

Los luteranos repiten la maldicion del doctor. Solo Melanchthon fue el que no invocó al diablo; mas, en su lugar, apeló al brazo del poder civil para lanzar esta peste de la Alemania.

importante, que se habla desconocido: el verdadero mismo en los Países Bajos, donde reinaba la ignorancia de los santos. Querida, pues, una voz que haecit, la voz de la autoridad, por el órgano de un Concilio universal. Que no se que se alomara la escuela, y confabla en que no seria perdida.

CAPITULO XXXVIII.

los tiempos de la primera Iglesia. En esta época, Dios lo que era de Dios, no habia sido el propósito más difícil de cumplir, pero habia otra clase de restricciones de difícil cumplimiento. ULTIMAS TENTATIVAS DEL PONTIFICADO.—1535-1537.

la nobleza alemana habia ya vendido los derechos de los Obispos, las facultades de las iglesias, los vasos sagrados, Clemente VII.—Paulo III envia á Vergerio á Alemania para pacificar la Iglesia.— Entrevista de Vergerio y Lutero.— Lutero se burla del Legado. El voto sincero del Pontificado era de grandes esperanzas. El voto sincero de uno de esos grandes hijos de la Santa Iglesia habia hecho su voz inaudible.

El Emperador habia prometido en la Dieta de Augsburgo solicitar del Papa la reunion de un Concilio, para reducir á los disidentes, si era posible, haciéndoles volver al camino de que se habian descarriado. Los católicos, almas simples, se hacian la ilusion y pensaban que una reunion ecuménica de Obispos estirparia los últimos gérmenes de la revolucion. Lutero, por su parte, no cesaba de apelar al Concilio. ¡Cuántas veces, despues de haber publicado sus tesis, habia proclamado á la faz de su pais que estaba pronto á dar cuenta de su fe ante un sínodo nacional, cuyos decretos acataria. Los reformados, que no conocian aquellas reuniones tabernarias en que el reformador se burlaba todas las noches de lo que habia dicho en la vispera, creyeron en la sinceridad de su palabra. El Emperador tenia grandes pensamientos; mas en el momento en que debió realizarlos encontró en su camino un monge que le interceptaba el tránsito y le detenia. Todo lo habia puesto en juego por desterrar completamente el cisma; su autoridad